

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 3 • NUM. 18 • ABRIL 1982

Tres años de gestión



- El P.A.M.-82
- Balance de las áreas de gestión municipal
- Programa de fiestas de San José de Valderas



NUM. 18 EXTRA

Alcorcón
NOTICIAS MUNICIPALES
 BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA
 AÑO 3 • NUM. 18 • ABRIL 1982

Tres años de estudio

Director:
 José Aranda Catalán
Coordinadora periodista:
 Carmen Holgueras
Edición y diseño:
 Comunicación Editorial, S. A.
Domicilio:
 Plaza de España, 1. Alcorcón
 Depósito legal: M-41881-1979
Impresión:
 GRAFISA.
 Gráficas Internacionales, S. A.
 Emilia, 58. Madrid, 20



Teléfonos de interés

- **Bomberos:** 619 20 42; Calle Jabonería, 65
- **Policía Municipal:** 619 41 48; Calle Jabonería, 65
- **Comisaría de Policía:** 612 04 21; Avda. de los Castillos, s/n.
- **Guardia Civil:** 619 18 24; Calle de San Isidro, 12
- **Juzgado:** 619 01 09; Calle Infantas, 19
- **Multas y Quintas:** 619 31 33
- **Patronato Deportivo Municipal:** 610 93 63, Avda. Portugal, 9

- **Recaudación Estatal:** 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1
- **Recaudación Municipal:** 612 14 93; Calle Mayor, 46
- **Registro de la Propiedad:** 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4 - 1.º
- **Notaría:** 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2.º-B

- **Consultorio S. Social:** 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18
- **Consultorio S. Social:** 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8
- **Hospital Hnos. Laguna:** 610 74 00; Travesía de Soria, 4
- **Servicio Urgencias S. Social:** 734 54 00
- **Ambulatorio Especialidades:** 610 66 50; Avda. Polvoranca, 65
- **Centro de Quemados:** 244 52 07; Calle Lisboa, 6
- **Centro Psicosocial:** 612 12 03; Avda. Polvoranca, s/n.

- **Biblioteca Municipal:** Avda. de Carabanchel, 7
 Horario: Mañanas de 11 a 1
 Tardes de 5 a 9

- **Ayuntamiento:** 619 01 12; Plaza de España, 1

Alcorcón necesita puestos de trabajo

Colabora en ello
Compra en tu pueblo
Vive en tu pueblo



Un marco de gestión: honestidad y eficacia

El día 3 de abril se cumple el Tercer Aniversario de la celebración de las Elecciones Municipales, en las que los pueblos de toda España eligieron sus representantes en las Corporaciones Democráticas de los Ayuntamientos. El día 19 de ese mismo mes, tomábamos posesión de nuestros cargos de concejales del Ayuntamiento de Alcorcón. Con una mayoría netamente socialista y de acuerdo con el Pacto acordado a nivel nacional, se forma el Gobierno Municipal PSOE-PCE que ha venido funcionando hasta la fecha.

Nuestro trabajo en el Ayuntamiento, desde que llegamos a él, se fundamentó en el convencimiento de que la instauración de la Democracia en nuestro país y en el resto del mundo, pasa por la democratización de la vida local. Y esto, en estrecha unión con los vecinos, conociendo y compartiendo sus necesidades y expectativas, como forma de lograr un cambio en la vida de los pueblos.

El aumento del Presupuesto del Ayuntamiento, sin la elevación de las tasas municipales, es una prueba tangible de que hemos aplicado y estamos haciendo realidad los compromisos que adquirimos con los vecinos y ciudadanos de este pueblo en la campaña electoral. Este fuerte incremento del Presupuesto nos ha permitido una formulación planificada de la mejora de nuestro pueblo, por medio del P.A.M., auténtico instrumento de trabajo en la gestión municipal.

En el marco de la problemática de nuestro pueblo se encuadra el tema del paro con una incidencia corrosiva, que



fue enfrentado por la Corporación con los medios, escasos y sin corresponderle tal atribución, de que disponía. Actuaciones concretas en este sentido tienen como ejemplo las gestiones con los Entes Estatales, de forma que en estos dos últimos años se han construido en Alcorcón ocho colegios nacionales de E.G.B.

El incremento del Presupuesto Municipal ha tenido, pues, dos ejes: dotar al pueblo de una infraestructura, inexistente a todas las niveles y, en segundo lugar, generar puestos de trabajo a través de las obras que se han realizado y se continúan realizando por parte de este Ayuntamiento.

Y dentro ya de la interconexión que debe existir entre el pueblo y los representantes que ha elegido, realizamos un esfuerzo por instituir diferentes canales de comunicación e información.

Esta revista municipal que el año pasado por estas fechas, en la conmemoración del II Aniversario de las Elecciones Municipales comenzó su segunda época, (ofreciendo desde sus páginas una participación, abierta a todos los vecinos), ha intentado siempre, con mayor o menor acierto, responder a los intereses de todos, o, al menos, a los de los más, en los distintos campos de la vida ciudadana.

Existe un segundo objetivo planteado con la publicación de la revista: ofrecer la gestión que realiza el Ayuntamiento, dentro de esos modelos de transparencia y claridad en el que se desarrollan nuestros actos.

En las fechas del Tercer Aniversario de los Ayuntamientos Democráticos, editados este número especial de la revista para reflejar la situación en que se encuentra cada área de gestión.

Antes de finalizar, comunicamos que la Alcaldía, como hasta ahora, continuará abierta a todos los vecinos, expresando mi esperanza de que los vecinos sigais participando en el funcionamiento de la entidad democrática, como intérpretes de la actuación del Ayuntamiento, de forma que sea una realidad que los representantes del pueblo y el propio pueblo cambian la vida de la ciudad.

Desde estas páginas quiero desearos a todos un devenir en libertad y animaros a participar en las Fiestas del Primero de Mayo de San José de Valderas.

El Alcalde
José Aranda Catalán



Pleno Ordinario 26 de febrero

— El primer punto en el Orden del día fue la toma de posesión como Concejal de Antonio Gil Ferrer, en sustitución de Francisco Gálvez García, por el grupo de UCD.

— El artículo 26 del Estatuto de Centros Escolares dispone la designación de representantes de la Corporación en los Consejos de Dirección de los Colegios Nacionales. En el Pleno fue aprobada la designación de estos representantes, miembros de la Corporación, para nueve Colegios Nacionales de Alcorcón.

— Por unanimidad fue aprobada una moción presentada por la Alcaldía-Presidencia, relativa a la colocación de la Bandera Nacional en los edificios públicos de esta localidad.

En dicha moción se expresaba que la enseña nacional debe ondear, no sólo en el edificio local, sino en la totalidad de los Centros Oficiales que existen en el pueblo:

«Y esto, en cuanto es símbolo de identificación del especial carácter que tales edificios revisten y, en consecuencia e igualmente, no debe limitarse a los días festivos su presencia, sino que debe figurar durante todos los días del año».

La Bandera se izará al amanecer y se retirará a la puesta del sol.

Dentro de este punto, se aprobó igualmente la adquisición de mástiles y enseñas nacionales para los centros de E.G.B. dependientes de este Ayuntamiento.

— El Acuerdo Marco sobre Vivienda y Urbanismo, en su artículo 1.2. J. establece que en cada Municipio se constituirá un órgano mixto de seguimiento de cuanto se pacta en el Acuerdo Marco.

Estos órganos carecerán de facultades decisorias y se integrarán con representantes paritarios del Ayuntamiento y de los promotores y constructores de viviendas con actividad en los términos municipales. Las reuniones serán una vez al mes, pudiendo este órgano elevar mociones o sugerencias sobre temas de interés general a la Comisión de Control y Negociación.

Los representantes designados en dicha Comisión por el Pleno son:

— Luis Guimerá (Concejal Delegado de Obras públicas y Urbanismo).

— Javier Reyero (Director de los Servicios de Obras Públicas y Urbanismo).

— Olmo Sánchez (Arquitecto Municipal).

Los tres representantes, se encuentran bajo la Presidencia del Alcalde.

— Con relación a los asuntos de personal, se aprobaron dos puntos. El primero se refiere a la creación de divesas plazas en la Plantilla de este Ayuntamiento dentro del Grupo de Administración Especial, Subgrupo de titulados superiores y titulares medios.

El segundo, establecía las bases del concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de cabos del Servicio de Extinción de Incendios.

— En el apartado de Ordenanzas se aprobaron las siguientes:

Provisionalmente, la Ordenanza para la prevención contra incendios, al no haberse producido alegaciones durante el período de exposición al público.

Definitivamente, la modificación de la Ordenanza Fiscal de contribu-

ciones Especiales, al no haberse producido alegaciones durante el período de exposición al público.

Inicial y provisionalmente, el Reglamento relativo a los concejales de los Colegios Nacionales de E.G.B.

Definitivamente, el Reglamento de Inspección de Abastos y Mercados, por silencio positivo de la Administración Central.

El Reglamento para la actividad de los conserjes del Ayuntamiento ha sido consecuencia del gran aumento de actividades asociativas y culturales que se ha producido en Alcorcón. Por un lado, las Asociaciones de Padres de Alumnos tienen el derecho a celebrar sus reuniones en los Colegios, siempre que no perturben el desarrollo normal de las actividades docentes. En segundo lugar, el Ayuntamiento, en su deseo de potenciar la Cultura, viene programando diversos actos en los Colegios, tanto por la carencia que padece de locales, como por el deseo de acrecentar la participación infantil y juvenil en la vida cultural.

La Ordenanza tiene como fin regular las relaciones con los distintos Entes o Instituciones que hacen uso de los Colegios Nacionales.

Repulsa por atentados contra la democracia

El grupo de concejales socialistas presentó en la Comisión Permanente del día 9 de marzo tres mociones, para su aprobación, de importante contenido ciudadano y social.

La primera moción estaba motivada por el atentado sufrido por el Alcalde de Alcalá de Henares, reivindicado por el Comando 23-F. El acuerdo adoptado fue el siguiente: «Se condena enérgicamente este nuevo y bárbaro atentado, perpetrado por uno de esos grupos, cuyo único objetivo es el de impedir, por medio de la violencia y el terror, la convivencia democrática entre todos los españoles».

Ante el asalto que sufrió el Ayuntamiento de Parla por miembros de un partido antidemocrático, que dejó constancia de su disconformidad con las ins-

tituciones libremente elegidas por los ciudadanos, la Comisión Municipal acordó hacer patente su más enérgica repulsa. Se aprobó remitir al Ayuntamiento de Parla «nuestra solidaridad con la Corporación, e igualmente remitir al Ministerio del Interior nuestra más enérgica condena por dicho suceso, solicitando que se tomen las medidas para evitar que en un futuro se repitan actos que ataquen a las instituciones democráticas».

En tercer lugar, a consecuencia de la afrenta sufrida por la Bandera Española en San Sebastián se acordó «remitir a S.M. el Rey, al Ministro del Interior y al Ayuntamiento de San Sebastián, nuestra más enérgica repulsa ante este acto de vandalismo, considerándonos, como el resto de los españoles, profundamente afrentados».

Programa de fiestas de San José de Valderas

DIA 29 (JUEVES)

18,00 Horas.— Anuncio de las Fiestas por las calles del Barrio.

19,00 Horas.— Función de Guiñol en la Plaza de la Constitución.

20,00 Horas.— Apertura de la Exposición de Dibujo y Pintura Infantil en el Centro Social.

DIA 30 (VIERNES)

18,00 Horas.— Finales de las partidas de los Campeonatos de Mus, Tute, Dominó y Ajedrez en el Centro Social.

18,30 Horas.— Finales de los Encuentros populares de Voleibol y Balonmano en los Colegios Nacionales de San Vicente Ferrer y San José de Valderas.

20,30 Horas.— Bailes Regionales en la Plaza de la Constitución con la actuación del Hogar Extremeño en Madrid y Centro Asturiano. Actuación del Coro y Banda de la Escuela Municipal «Manuel de Falla» en la Parroquia San Juan de Mata.

22,00 Horas.— Baile Popular en la Plaza de la Constitución.

24,00 Horas.— Fuegos Artificiales en la explanada situada al final de la calle Carballino.

DIA 1 (SABADO)

9,00 Horas.— Diana Floreada, desde el Hábitat «M-7».

9,00 Horas.— Finales del Torneo de Tenis en las pistas de la Canaleja.

9,00 Horas.— Semi-Finales de Petanca en la Explanada situada frente a la Comisaría de Policía.

10,00 Horas.— Finales del Campeonato de Rana en la calle Meloneros.

10,00 Horas.— 1.ª Prueba popular de Ciclo-Cross en Avda de los Castillos.



10,00 Horas.— Carreras de Sacos en la Plaza de San Juan de Covas.

10,30 Horas.— Carrera de Sacos, Concurso de Tira-Soga, Habilidad Ciclista y Rotura de Pucheros, en el Hábitat «M-7».

11,00 Horas.— 1.ª «24 Horas» de Baloncesto en el C.N. San José de Valderas.

11,00 Horas.— Concurso «Comecocos RUBICK» en la Plaza de San Juan de Covas.

11,00 Horas.— Rotura de Pucheros, Carreras de Sacos y Juegos populares en la calle Meloneros.

11,30 Horas.— Concurso Infantil «Lapicero y Papelín», en la Plaza de San Juan de Covas.

12,00 Horas.— TEATRO. Representación de «Esperpento», de Valle Inclán, por los alumnos de la Escuela de Teatro de Alorcón.

12,00 Horas.— 1.ª Marcha Popular sobre patines en la Avda. de los Castillos.

13,00 Horas.— Santa Misa en la Parroquia de San Juan de Mata.

17,00 Horas.— Carrera Ciclista en la Avda. de los Castillos.

17,00 Horas.— Concurso de Soga-Tira, en la Plaza de San Juan de Covas.

17,00 Horas.— Representación de Guiñol en el Hábitat «M-7».

19,00 Horas.— Concurso de Disfraces

infantiles en la Plaza de la Constitución.

22,00 Horas.— Baile Popular en la plaza de la Constitución.

DIA 2 (DOMINGO)

9,00 Horas.— Finales del Campeonato de Petanca.

9,30 Horas.— Gimkana Automovilista en la Avda. de los Castillos.

10,30 Horas.— Función de Guiñol, en la Plaza de San Juan de Covas.

11,00 Horas.— Concierto en la Plaza de la Constitución.

11,30 Horas.— 1.º Encuentro Inter-Escuelas de Atletismo de Cross en la Avda. de los Castillos.

12,00 Horas.— Función de Títeres, en el Cine Valderas por el Grupo Libélula con el espectáculo «MOSAICO».

12,30 Horas.— Baile infantil «Pajaritos con Patata», en la plaza de San Juan de Covas.

13,00 Horas.— Diversos Juegos Populares en el Centro Social.

13,00 Horas.— Entrega de Premios en la Plaza de la Constitución.

18,00 Horas.— Baile Popular para los jóvenes en la Plaza de la Constitución.

18,00 Horas.— Cine Infantil en el Hábitat «M-7».

18,00 Horas.— Baile Infantil de Disfraces en la Plaza de San Juan de Covas.

PLAN DE ACTUACION MUNICIPAL

El Incremento sobre el del año anterior es del 28,62%

834 millones de pesetas: una planificación democrática y vinculante

Con el Plan de Actuación Municipal (P.A.M.) de 1981 realizado prácticamente en su totalidad, el Grupo de Concejales Socialistas presentó al Pleno de la Corporación, para su aprobación, el P.A.M. de 1982.

Si el P.A.M. del 1980 recogía las actuaciones a medio plazo y el de 1981 representaba una continuidad y superación del anterior, este de 1982 expresa la constante voluntad de la Corporación por dotar a la ciudad de los servicios más urgentes y necesarios.

No es, por tanto, este P.A.M. un documento aislado, sino la concentración lógica de los dos anteriores, que dota a la actuación municipal de una proyección que permite constatar las actuaciones en conjunto.

Realismo en la valoración de los medios

La elaboración del presente P.A.M. ha estado basada en una adecuada valoración de los medios con que se contaba para cada proyecto, de forma que el principio del realismo estuviese continuamente presente.

Con este P.A.M. va tomando propiedad y continuidad la planificación de las actuaciones de la Corporación. Puede decirse que hasta 1980 la planificación de las corporaciones locales y la de nuestra ciudad entre ellas, no había sido una planificación democrática, sino autoritaria, y, sin ser vincu-

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO JARDINES

Concepto	Gestión	Inversión	Subvención
Colector Prado Sto. Domingo a Móstoles	Construcción del colector hasta el Término Municipal de Móstoles	50.000.000	Solicitada a la Diputación.
Intersección c/. Huertas con c/. Polvoranca	Rectificación pavimentación, bordillos, absorbaderos. Alumbrado público y jardinería	2.000.000	
Prolongación c/. Cerrajón	Rectificación red de riego	3.000.000	
Intersección c/. Jabonería c/. Polvoranca	Rectificación alineaciones, bordillos, nuevas aceras. Señalización horizontal, vertical y semaforica. Pavimentación y asfaltado. Construcción nuevo aparcamiento (frente a Cine Benares)	10.000.000	
Intersección c/. Mayor Avda. de los Cantos	Rectificación de bordillos. Nueva glorieta central. Jardines y aceras	2.000.000	
Plaza Contigua a Plaza de los Caídos	Rectificación de alineaciones. Alumbrado público. Señalización horizontal y vertical	1.000.000	
Zonas peatonales, traseras a c/. Jabonería (entre Polvoranca y San José)	Aceras. Alumbrado público. Red de riego	2.500.000	
Plaza de las Escuelas	Urbanización. Red de riego, saneamiento. Alumbrado público y jardinería	5.000.000	
Hogar-68	Rectificación de bordillos, aceras, asfaltado	5.000.000	
C/. Sierra Peñalara Avda. Generalísimo	Acerado	1.000.000	
Margen izquierda N-V (entre Avda. Portugal y Paseo Castilla)	Pavimentación. Aparcamiento. Red de riego y saneamiento. Alumbrado público. Acerado. Parque y cunetas de la N-V	9.000.000	Diputación
Urbanización zona Gaimar (c/. Mingo Fraile, Ribota, Jaén)	Aglomerado y aceras	3.000.000	
C/. Japón y c/. Sapporo	Reposición de aceras. Rectificación de bordillos y ajardinamiento	4.000.000	
C/. Japón y c/. Sapporo	Rectificación de colectores	4.000.000	
Plaza de los Caídos	Peatonalización. Nueva pavimentación de aceras. Red de riego. Absorbaderos. Alumbrado público. Jardines y bancos	6.500.000	
C/. Alfares (entre Colón y Mayor)	Peatonalización. Alumbrado público. Ajardinamiento y bancos para jardines	3.000.000	

PLAN DE ACCION MUNICIPAL

Como que da reflejado en la tabla comparativa, las áreas que han experimentado un incremento sobre el P.A.M. del año anterior son las de Enseñanza (16 por 100), Sanidad y Asistencia Social (50 por 100), Régimen Interior (77 por 100) y Deportes, que consigue el más espectacular con un 324 por 100. La explicación de este incremento reside en la carencia total de dotaciones deportivas para el conjunto de la población que existía en Alcorcón; en este sentido puede hablarse de pistas polideportivas, piscinas, polideportivos cubiertos, etc.

La cifra cuantificada del P.A.M. de 1982 asciende a 834.341.306, que representa un aumento del 28,62 por 100 con respecto al P.A.M. del año anterior, al tiempo que los Presupuestos supusieron un 39 por 100 de aumento sobre los del año 1981.

AREAS	AÑOS	
	1981	1982
Obras Públicas, Urbanismo y Jardines	414.090.000	287.006.472 ptas.
Hacienda Estadística	14.500.000	2.000.000 ptas.
Servicios Generales	20.250.000	17.700.000 ptas.
Enseñanza	38.050.000	44.403.000 ptas.
Sanidad y Asistencia Social ..	13.616.000	20.481.834 ptas.
Cultura	31.400.000	32.400.000 ptas.
Régimen Interior	9.600.000	17.000.000 ptas.
Policía Municipal	5.000.000	1.350.000 ptas.
Deportes	77.000.000	412.000.000 ptas.
Juventud	4.200.000	5.000.000 ptas.
Abastos	1.000.000	
TOTALES	648.706.000	834.341.306 ptas.

PLAN DE ACTUACION MUNICIPAL

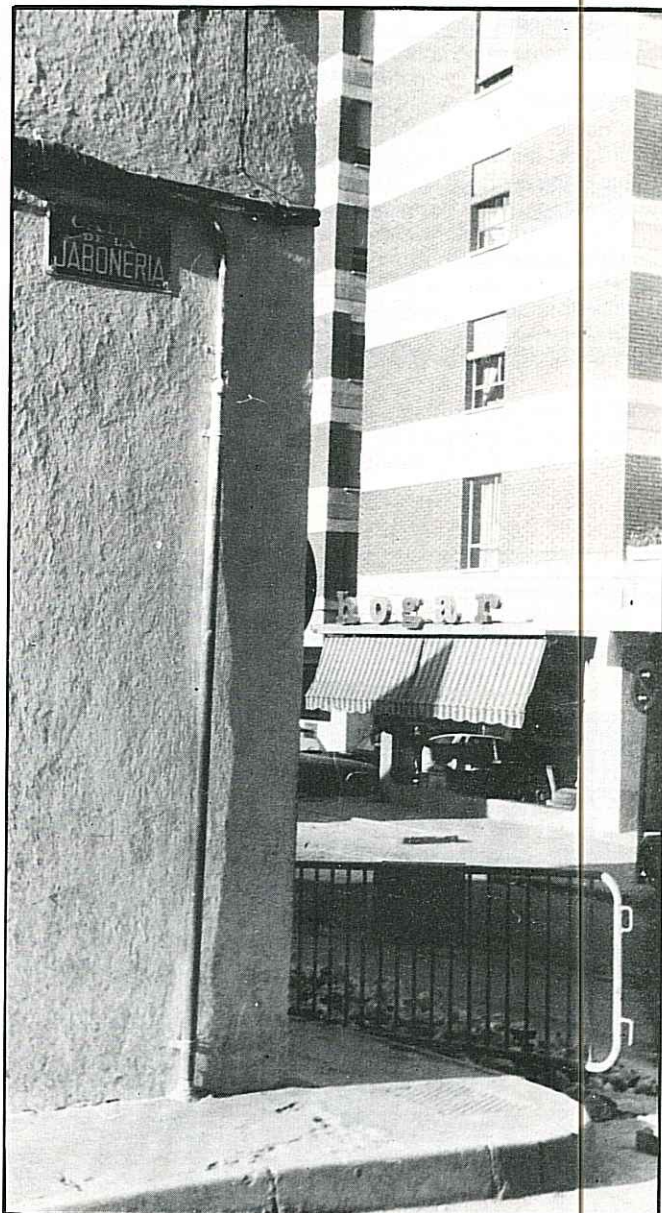
Concepto	Gestión	Inversión
Avda. de los Carabanchel-les	Asfaltado. Rectificación de bordillos y acerado	16.000.000
Plaza San Pedro Bautista	Aceras. Ajardinamiento y bancos. Alumbrado público	3.000.000
Colector margen derecha carretera N-V	Saneamiento del área comprendida entre la N-V y la variante (nuevos colegios, bloques de Villaviciosa y nuevo cementerio)	25.000.000
Calles de Crosansa	Obras varias (ampliación Presupuesto 1981)	9.138.045
Torres Bellas - c/. Sierra Albarracín	Nuevo aparcamiento. Tramo de calle zona posterior c/. Sierra Albarracín. Ajardinamiento. Red riego	7.000.000
Fuente Vieja	Urbanización	4.100.000
Plaza San Juan de Covas	Urbanización	5.000.000
Plaza de Orense	Alumbrado. Pavimentación de aceras. Jardines y bancos. Fuente	14.266.602
Hogar del Pensionista en la Plaza de Orense	Suplemento P.A.M. 1981, para adicional interior y urbanización perimetral	6.959.514
Casa Consistorial	Proyecto para ampliación del Ayuntamiento	10.000.000
Accesos a nuevos colegios	Accesos y dotación de servicios. Aceras. Alumbrado público, etc. a nuevos colegios	9.000.000
Plaza junto a Fuente Vieja	Urbanización. Bancos para jardines	1.522.220
Varias calles	C/. Mayor (rectificación alineaciones. Nuevas aceras). C/. Cáceres (nuevas aceras). C/. Fuenlabrada (nuevas aceras). Avda. del Generalísimo (nuevas aceras). Avda Olímpico Fco. Fernández Ochoa (nuevas aceras).	12.669.372
Varias calles	Obras adjudicadas a la empresa TE-BASA. Adicional al Presupuesto de 1981	808.408
Vertedero de basuras	Acceso al vertedero. Construcción del camino. Saneamiento	1.500.000
Cuartel Policía Municipal y Bomberos	Ampliación del Presupuesto de 1981	6.000.000
Alumbrado público en varias calles, plazas	Final c/. Princesa y c/. Cáceres. C/. Colón y Plaza. Posterior bloques Avda. Villaviciosa (nuevo colegio). C/. Mayor con vuelta a c/. Luna y Plaza del Sol. C/. Fuenlabrada c/v. a c/. Luna. C/. Sierra de Albarracín (futura guardería). Final c/. Mayor c/v. a c/. Cantos. Plaza de la Hispanidad. C/. Ribota, c/. Mingo Fraile y c/. Cerrajón. C/. San Pedro c/v. a c/. Huertas. Avda de Carballino. Pintura y sustitución báculos alumbrado	9.000.000
Reposición y reparación aceras y aparcamientos	Consecuencia del Plan de Reordenación del Tráfico y Circulación. Varias Zonas	15.000.000
Urbanismo	Redacción de planes. Gestión del Plan General. Participación pública	10.000.000
Saneamiento	Drenaje y saneamiento (junto campos «La Huerta»)	1.035.000
C/. Fuenlabrada-c/. Mayor	Ajardinamiento	502.000
Avda. del Oeste-c/. Mayor	Ajardinamiento	361.000
C/. Cantarranas-c/. Polvoranca	Ajardinamiento	451.000
Avda. de los Cantos-c/. Valladolid	Acerado. Colectores. Red de riego. Ajardinamiento y bancos. Alumbrado público	4.193.311
Compra de tractor	Compra de tractor con remolque y equipo para tratamiento y adecuación jardines	3.500.000

lante, apenas tenía aspectos orientativos. Carácter totalmente distinto han de tener, por fuerza, por el propio mecanismo de su constitución, las Corporaciones Democráticas, atentas a la sensibilidad de los vecinos frente a los diferentes temas que les afectan.

El «Poder hacer» frente al «Querer hacer»

Los conceptos presupuestarios han sido cuantificados con sumo cuidado, dado que precisamente aquí radica la base fundamental, no sólo para mejorar el desenvolvimiento de las Corporaciones Locales, sino para comprobar que caminamos hacia nuestras aspiraciones de mejorar el medio urbano en donde se desenvuelva la vida de todos los vecinos.

Intersección de las calles Jabonería y Polvoranca.



PLAN DE ACTUACION MUNICIPAL

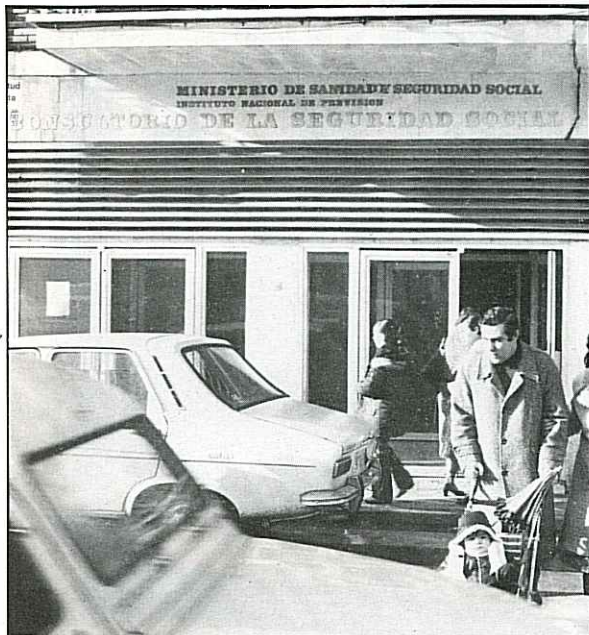
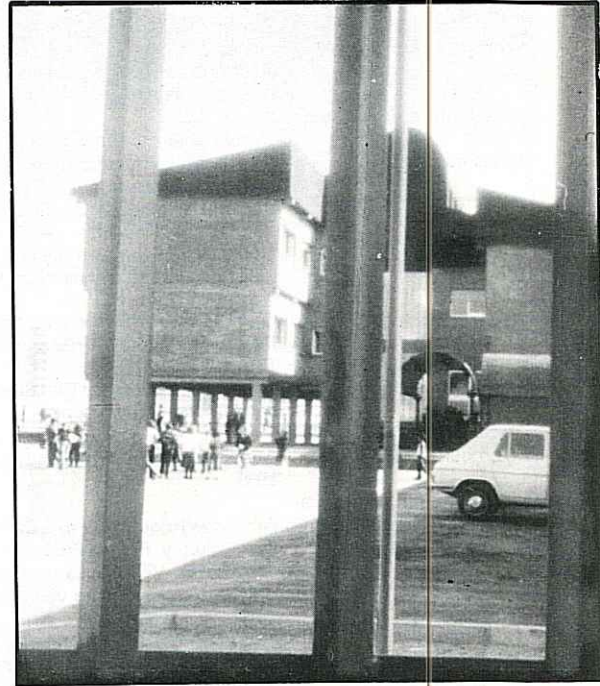


SERVICIOS GENERALES

Concepto	Gestión	Inversión	Subvención
Red de Hidrantes	Tercera Fase instalación de Hidrantes en varias calles y plazas	6.000.000	
1.ª Fase señalización vial	Comprende el área de la 1.ª Fase del Plan de Reordenación de la Circulación y el Tráfico. Señalización horizontal y vertical	10.000.000	
Papeleras	Compra de papeleras	1.700.000	

ENSEÑANZA

Concepto	Gestión	Inversión	Subvención
Compra de terrenos	Construcciones nuevos Centros de Enseñanza	16.000.000	
Proyectos obras	Redacción de Proyectos de obras en Colegios Nacionales	1.500.000	
Locales	Compra de locales para Centros de Enseñanza	13.403.000	
Mantenimiento y reparación de Colegios	Obras de mantenimiento y reparación de Colegios	10.000.000	
Escuela Municipal de adultos	Compra de material vario. Campaña Alfabetización	500.000	
Pedagogía	Taller Pedagógico	1.000.000	
Actividades varias	Actividades extra-escolares	2.000.000	



SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Concepto	Gestión	Inversión	Subvención
Centro Municipal de la Salud	Adecuación Centro Municipal de Salud	5.000.000	
Becas	Becas, Guardería Municipal	2.000.000	
3.ª Edad	Viajes y excursiones 3.ª Edad	2.000.000	
Revisiones Médicas	Revisión Médica Escolar	3.600.000	
Asistencia Social	Asignación para atenciones benéficas.	4.000.000	
	Fondo Social	3.881.834	

PLAN DE ACTUACION MUNICIPAL

CULTURA

Concepto	Gestión	Inversión	Subvención
Festejos	Fiestas Patronales y otras año 1982.	11.000.000	
	Adquisición materiales varios	250.000	
Escuela de música	Compras y gastos varios/especiales	1.150.000	
Escuela de teatro	Asignación funcional	1.000.000	
Bibliotecas	Adquisición fondos lectura	1.000.000	
Actividades varias	Diversas actividades culturales	6.000.000	
Centros Cívicos	Dotación para Centros Cívicos	10.000.000	
Certámenes	Premios para certámenes artísticos	2.000.000	



REGIMEN INTERIOR POLICIA MUNICIPAL

Concepto	Gestión	Inversión	Subvención
Información	Gabinete de Prensa e Información Municipal	10.000.000	
Administración	Estudio reorganización administrativa	7.000.000	
Seguridad	Compra material diverso	1.350.000	

JUVENTUD

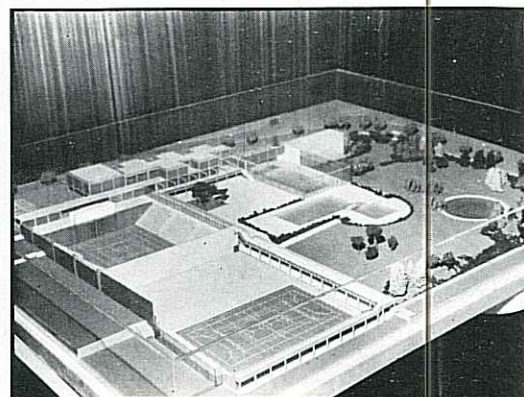
Concepto	Gestión	Inversión	Subvención
Actividades varias	Actividades Juveniles (Campamentos, etc.)	5.000.000	

HACIENDA Y ESTADISTICA

Concepto	Gestión	Inversión	Subvención
Censo- Padrón de Habitantes	Explotación Censo- Padrón de Habitantes	2.000.000	

DEPORTES

Concepto	Gestión	Inversión	Subvención
Polideportivo «Los Cantos»	Piscina cubierta. Polideportivo cubierto. Polideportivo descubierto Club Social. Vestuarios. Piscina al aire libre. Jardines, etc.	250.000.000	Diputación y Ayuntamiento Superior de Deportes
Polideportivo «Prado Sto. Domingo»	Pistas polideportivas. Vestuarios. Jardines	137.000.000	
Polideportivo «La Canaleja»	Construcción de dos piscinas y vestuarios con servicios	25.000.000	



Abastos y Mercados:

Evitar los fraudes

El Mercadillo Municipal se traslada de lugar a principios del año 1980, ya que, al acceder la Corporación al Gobierno Municipal, se encontraba situado en la calle Sierra de Alcubierre, una calle entonces sin urbanizar. Las condiciones que reunía y la carencia de control, aconsejaron su ubicación en Parque Grande. Actualmente el Mercadillo, una tradición en este como en tantos otros pueblos, cuenta con 188 puestos, reducidos de los 500 que se encontraban diseminados por las calles adyacentes a

Sierra de Alcubierre. Para su funcionamiento, existe una «Asociación de vendedores ambulantes y de ferias», aglutinante de todos los vendedores, que tiene nombrado un delegado cuya función es encargarse del sorteo de los puestos que no han sido ocupados, de modo que ese día sean cubiertos, según el orden de antigüedad, por quienes lo tienen solicitado. Por otra parte, la Comisión Municipal Permanente adjudica cada tres meses los puestos que han sufrido baja, bien por

fallecimiento, renuncia o sanción producida por faltas graves.

La inspección es realizada todos los días de Mercadillo por la Policía Municipal, los servicios veterinarios con que cuenta el Ayuntamiento y el químico-farmacéutico, recogiendo muestras de los productos que puedan resultar sospechosos. En este sentido, la venta de carnes, pescados, aceites y leches está prohibida, autorizándose únicamente dos camiones-frigoríficos de chacinera, que son estrechamente vigilados.

Si bien no se han registrado graves problemas en el Mercadillo Municipal, si se han impuesto sanciones por falta de precio en huevos, frutas y verduras. Así, uno de los trabajos más importantes realizados fue la realización de numerosas inspecciones para eliminar las «romanas» y pesos caseiros imponiendo la obligación de que todos los puestos dispusieran de balanzas homologadas.

Galerías de Alimentación: Un control riguroso

El control efectuado en estas Galerías de Alimentación ha sido minucioso, con el fin de evitar el fraude al consumidor. Las actas levantadas y las sanciones impuestas, de acuerdo a la Ordenanza de venta en Galerías Comerciales, han sido muy numerosas. En esta línea a varias de ellas (Colón, San Nicolás y Madrid) se las obligó a hacer reformas en los servicios de higiene.

Tres ordenanzas con un fin claro: El control de los alimentos

En el transcurso del último año se han elaborado tres ordenanzas que definen el interés de la Corporación por una salud integral de los vecinos. Se trata de las siguientes: «ORDENANZA DE GALERIAS DE ALIMENTACION», «ORDENANZA DE VENTA AMBULANTE» (prohíbe totalmente toda clase de venta ambulante en el perímetro del pueblo, a excepción de los martes en el Mercadillo) y el «REGLAMENTO DE ABASTOS Y MERCADOS» (que incluye el transporte de los productos cárnicos).

El tema del aceite

El Ayuntamiento actuó en todo momento de acuerdo a las instrucciones recibidas por la Delegación Territorial de Sanidad. Siguiendo dichas instrucciones, en nuestro pueblo fueron inmovilizados 16.000 litros de aceite tóxico en los establecimientos en que se vendía. También, por supuestamente tóxico, se inmovilizaron cerca de 25.000 litros. El total de litros canjeados a los vecinos fue aproximadamente de 42.000, para lo cual se necesitó invertir casi un mes para las dos fases que tuvo (una primera efectuada por el Insalud y otra por el Ayuntamiento).

Parques y jardines:

Plantados 3.500 árboles

La plantación de árboles efectuada ha sido muy importante, en las diferentes zonas del pueblo. Un tema importante a destacar en la creación de un parque para el disfrute de los vecinos, que se extiende desde la calle Polvoranca (frente a los Colegios Nacionales «Giner de los Ríos» y «García Lorca») hasta el Centro Psicosocial.

Entre los parques ya realizados se encuentran asimismo los de las Avenida de Olímpico Fernández Ochoa, donde actualmente se está finalizando la segunda y última fase.

Jardines reforzados han sido los de la Plaza San Pedro Bautista, los de la Avenida del Generalísimo, plazas de Brasil y del Sol, Parque de Lisboa y calle Carballino, estando prevista la urbanización de la Plaza de San Juan de Covas.

Por su importancia hay que destacar el realizado en San José de Valderas, en la lateral del Parque de Lisboa, donde se instalarán unos juegos para niños, la Plaza de la Constitución, donde será colocado un monolito a la Constitución y la Plaza de Orense, en donde irán importantes jardines (junto al Hogar del Pensionista), figurando una fuente que será la más importante con que cuente el pueblo y que llevará en su parte inferior los típicos pucheros de Alcorcón.

En el terreno deportivo, ha comenzado la plantación de pinos, sauces y otras especies en el complejo municipal de piscinas del Prado de Santo Domingo, donde se colocarán también parasoles.

Con respecto al nuevo Cementerio Municipal, esta Corporación tiene el criterio de convertir su entrada en un parque, con el fin de que la impresión sea la de un jardín.

*Obras Públicas y Urbanismo:*

Cubiertos los servicios esenciales

Cuando la Corporación Democrática accedió al Gobierno local, se planteó el reto de lograr dos objetivos: realizar unas inversiones que creasen y mantuviesen puestos de trabajo y cubrir los déficits de los servicios esenciales, buscando igualar las condiciones de vida de los ciudadanos.

De acuerdo a la política municipal de atender en un principio las necesidades más inmediatas del pueblo, se procedió a la reparación de las vías públicas. Actualmente, se está efectuando el acceso al Polideportivo y zonas escolares del Prado de Santo Domingo, acceso importante por tratarse de un polígono de equipamiento de uso múltiple.

Terrenos adquiridos han sido los siguientes:

- 50.000 m² para zonas escolares.
- 7.000 m² para el nuevo Cementerio.

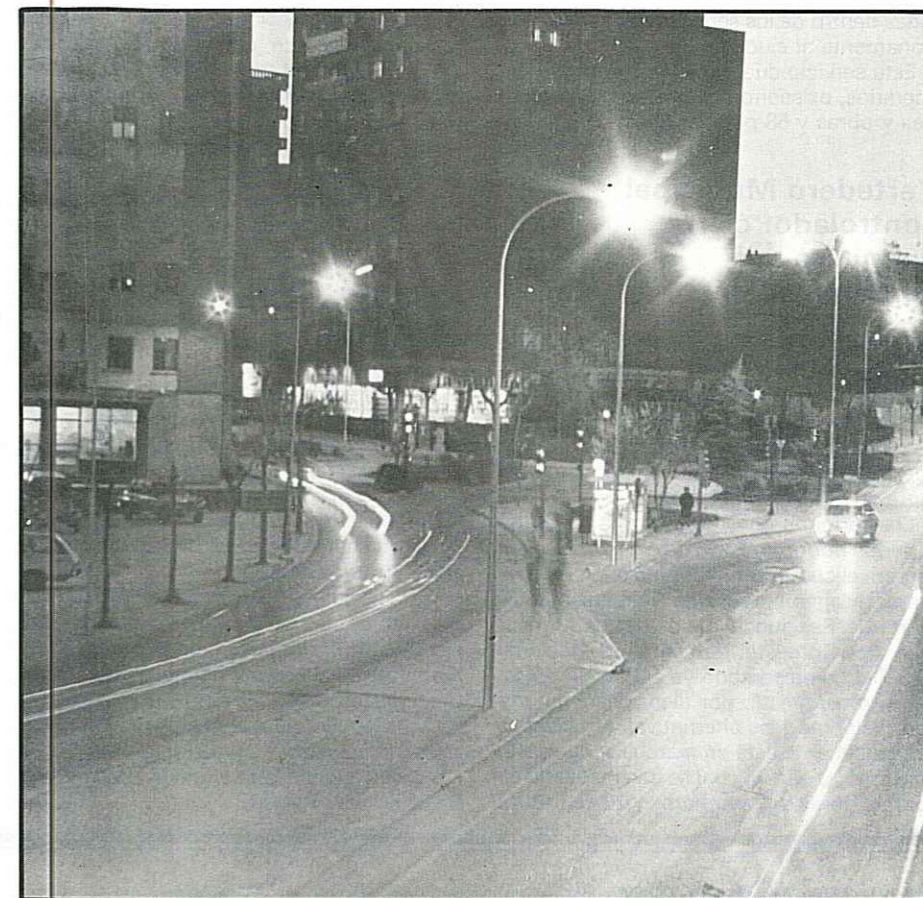
Una obra que se está llevando a cabo en estos momentos es la del acondicionamiento y mejora de la red de abastecimiento de agua en el casco antiguo de la localidad, por un importe de 139 millones de pesetas, que permitirán al Ayuntamiento el ahorro de 25 a 30 millones anuales que tenía como déficit con el anterior sistema de distribución de agua.

Un balance de este área, aunque sea somero, exige en primer lugar mencionar los numerosos proyectos técnicos necesarios realizados para pavimentar, alcantarillar y acerar numerosas calles, así como para su iluminación (detallado en la información publicada en el número de enero de esta revista). En los proyectos de iluminación cabe destacar el de la avenida de Leganés, inaugurado recientemente y el de los Campos de la Huerta.

Proyectos redactados

Con respecto a la construcción de los equipamientos necesarios y de los que carecía por total Alcorcón, hay que señalar:

- Redacción por los Servicios Técnicos municipales del proyecto de construcción de nichos en el antiguo cementerio.
- Cuarta fase del polideportivo del Prado de Santo Domingo.
- Obras de acondicionamiento y mejora de la Casa Consistorial.
- Pabellón prefabricado para la Policía Municipal.
- Acondicionamiento de las oficinas del Patronato Deportivo Municipal.
- Plaza entre el paseo Castilla y la calle Clavel.
- Ajardinamiento de la Fuente Vieja.
- Reparación y acondicionamiento de diversos colegios nacionales y Guardería Municipal.
- Hogar del Pensionista.



La carretera de Leganés, desde el Puente de Torres Bellas, iluminada.

Como trabajos más importantes realizados en el área de Urbanismo se encuentran: el Informe Urbanístico del Casco Viejo de la localidad, los criterios y objetivos para la revisión del Plan General, los estudios para la ubicación del Nuevo Cementerio Municipal, el informe de las industrias asentadas en el ventorro del Cano, la delimitación de la Unidad de Actuación del Plan Parcial de Industrias Especiales.

Este Ayuntamiento, integrado en el Consejo de Municipios ha mantenido múltiples reuniones con otros municipios del Área Metropolitana para resolver los problemas urbanísticos, así como para preparar los trabajos de la Revisión del Plan General.

San José de Valderas: acuerdo con la Junta de Compensación

Al acceder la Corporación al poder municipal comenzó las conversaciones, constantes hasta la fecha, con la Junta de Com-

pensación de San José de Valderas para adaptar un Plan Urbanístico de 1971 a un modelo que contemplase las dotaciones y los servicios necesarios a una población como Alcorcón.

El Acuerdo a que se llegó asegura para el Ayuntamiento la cesión obligatoria de todas las dotaciones que restan por edificar en el Plan Parcial de San José de Valderas. Igualmente el Ayuntamiento obtiene la concesión de 130.479 metros cuadrados de superficie edificable, lo cual permitirá afrontar la instalación de dotaciones para esta localidad. La importancia de esta cesión radica en el hecho de que la Ley de 1971 no contemplaba la obligatoriedad de la cesión por parte de la Junta, habiéndose logrado por las gestiones del Ayuntamiento.

En segundo lugar, las obras de urbanización del Polígono se finalizarán, consolidándose, por tanto, la zona. Se construirán asimismo 15.000 viviendas (de las cuales 3.000 pertenecen al término de Leganés), lo que contribuirá decisivamente a incrementar la demanda de mano de obra, reduciendo la incidencia del paro en el pueblo.

Servicios Generales:

Al servicio de la población

Bajo el área de Servicios Generales se engloban múltiples parcelas de cobertura, todas dentro de los servicios ofrecidos cotidianamente al ciudadano.

Este servicio cuenta actualmente con 78 operarios, existiendo 19 operarios más para vías y obras y 58 para jardines.

Vertedero Municipal controlado: cierre definitivo a la contaminación

Desde finales de 1980 viene funcionando el Vertedero Municipal Controlado, en el que diariamente se extienden y compactan las basuras y que ha eliminado el alto grado de contaminación que producía el antiguo quemadero, lo cual supone un logro importante en la calidad de vida.

Los terrenos del Vertedero han sido alquilados por un periodo de cinco años, plazo para el cual entrará en funcionamiento la Planta Mancomunada de Tratamiento Integral de Residuos Sólidos de los Municipios del Suroeste. La empresa nacional ADARO ha presentado ya el Plan Director, que será estudiado por dicha Mancomunidad, valorando las alternativas ofrecidas.

Actualmente está en marcha la campaña de limpieza, para lo cual se han instalado 34 contenedores de escombros y 20 de basura

viaria (que permiten eliminar los tiempos muertos a los operarios del servicio). También se están distribuyendo por el pueblo 600 papeleras, que, con el lema: «mejor calidad de vida con una ciudad más limpia», pretenden disuadir al vecino de arrojar desperdicios al suelo.

La barredora mecánica ha sido ya adquirida, con la intención de que actúe en las avenidas, trasladando al personal encargado de estas áreas a otras deficitarias.

Un Trafico más racional

El ordenamiento de numerosas calles mediante señalizaciones horizontales, verticales y la peatonización de la calle Mayor en algunos días del año, supone una primera medida provisional, pendiente del Plan de Ordenación Viaria de circulación y transporte, el cual se está realizando actualmente en su primera fase.

Con el fin de solucionar los problemas del transporte se mantuvieron conversaciones con Renfe (logrando que en las horas punta se alternasen combos de cuatro unidades con otros de dos) y con la empresa De Blas, con la que se acordó la puesta en funcionamiento de dos líneas circulares internas y una línea que une la zona de Los Castillos con Madrid.

Sobre el acceso a Madrid, se han efectuado numerosas gestiones para lograr que la Autovía Alcorcón-Vía Lusitana sea una realidad por la importante vía de comunicación que supone para los pueblos del cinturón Sur de Madrid.

Instalación de Hidrantes

El servicio de Extinción de Incendios consta de 27 bomberos y está dotado de un vehículo todo terreno, especial para la salida. Dispone también de dos equipos de radio-transmisores para facilitar la comunicación con la unidad móvil.

La instalación de hidrantes, prevista en fases, con un número total de 52, ha sido realizado en su primera y segunda fase, lo que ha permitido constatar la reducción del tiempo de llenado de la cisterna con relación al sistema normal, ganándose 18 minutos, tiempo vital en una emergencia.

En el Pleno Ordinario del mes de junio se aprobó la *Ordenanza contra incendios*, en la que se reglamentan los servicios que deberán tener los edificios e industrias para prevención de incendios.

En el contexto general de mejora de diversos servicios, cabe destacar:

- Instalación de 3 nuevas cabinas telefónicas.
- Instalación de 5 cabinas telefónicas para minusválidos.
- Instalación de 28 paneles de información municipal.
- Ampliación del cementerio y proyecto del nuevo cementerio municipal.

Hacienda - Estadística:

El censo de población al día

La nota más destacada en este tema es la mecanización del padrón, efectuada por primera vez en este Ayuntamiento. El principal valor que este hecho posee es tener actualizado el censo de población, disponiendo de unos datos que nos permiten conocer las características de la población de Alcorcón en sus aspectos de inmigración, edad, profesiones, situación laboral, condición socioeconómica, estado civil, tiempo de residencia en el Municipio, etc.

Estos datos, así como la puesta al día del censo electoral, que también se consigue por este procedimiento, repercute positivamente en la economía municipal, en cuanto que las transferencias del Estado al Ayuntamiento se tendrán que realizar de acuerdo al nuevo censo de 141.847 habitantes, teniendo estas transferencias un carácter retroactivo para el año 1981.

Con el fin de conocer exactamente la densidad comercial e industrial del pueblo, la Diputación Provincial ha subvencionado un equipo de profesionales que están trabajando en Alcorcón.



Sanidad:

Un modelo sanitario de salud pública

La gestión en el área de Sanidad ha tenido como constante el encaminarse a lograr para los vecinos una atención digna y completa, dentro de un modelo sanitario que contemple la Medicina Preventiva y la educación sanitaria a la población. Por ello, lo primero que se hizo por parte de esta Corporación fueron las gestiones realizadas para la finalización del Consultorio de la calle Cabo San Vicente y el Ambulatorio de Especialidades de la calle Polvoranca. También se iniciaron las gestiones para la apertura de tres de las cuatro plantas de la Residencia Hermanos Laguna.

La salud escolar

En el terreno de la Salud Escolar se han realizado campañas generalizadas de vacunación, así como reconocimientos médicos. Este año, desde el pasado mes de febrero se están haciendo reconocimientos médicos a los escolares de 1º, 5º y 8º de EGB de los colegios nacionales de Alcorcón. La media diaria es de 100 niños, situándose el total en torno a los 5.000 escolares. Finalizado el reconocimiento, se entregarán los resultados a los padres de los niños en una charla-coloquio, que tiene como finalidad explicar que supone la Salud Escolar dentro del contexto global de la Salud Pública y ofrecer el resultado estadístico obtenido en la campaña.

El objetivo con estos reconocimientos no se cifra exclusivamente en descubrir la patología del niño, sino, continuar hasta la resolución final.

Esta campaña de reconocimiento médico escolar se sitúa en la especial atención que requieren los niños para evitar problemas posteriores y hay que enmarcarla en el objetivo del Ayuntamiento de ofrecer una Sanidad digna, contrarrestando las deficiencias derivadas de la medicina masificada.

También los trabajadores del Ayuntamiento han sido sometidos, por primera vez, a un exhaustivo reconocimiento médico general.

Dentro de la prevención sanitaria se llevan a cabo anualmente 4 campañas de desratización y desratonización y 3 de desinfectación y desinsectación.

A raíz de las gestiones efectuadas con la Delegación General de Sanidad se ha logrado el nombramiento de un segundo Jefe Local de Sanidad. Actualmente, Alcorcón dispone del siguiente personal: Dos Jefes Locales de Sanidad, un farmacéutico, una matrona, un practicante y tres veterinarios.

El centro Psicosocial: por una psiquiatría comunitaria

El Centro lleva en funcionamiento desde el mes de mayo de 1981, habiéndose atendido en el tiempo transcurrido ciento treinta y cinco casos. La principal finalidad del Centro es la de atender las necesidades de la población de Alcorcón relacionadas con la Salud mental, si bien se considera, por otra parte de los profesionales que trabajan en el Centro, que la labor fundamental es la

de incidir en el terreno de la prevención. Esta idea se concreta en el trabajo por una detección precoz de la enfermedad psíquica, estableciendo las relaciones reales con la población.

A finales del año 1981, el Centro Psicosocial elaboró una primera Memoria Estadística (de la que informamos en el número de enero), que detallaba el trabajo realizado.

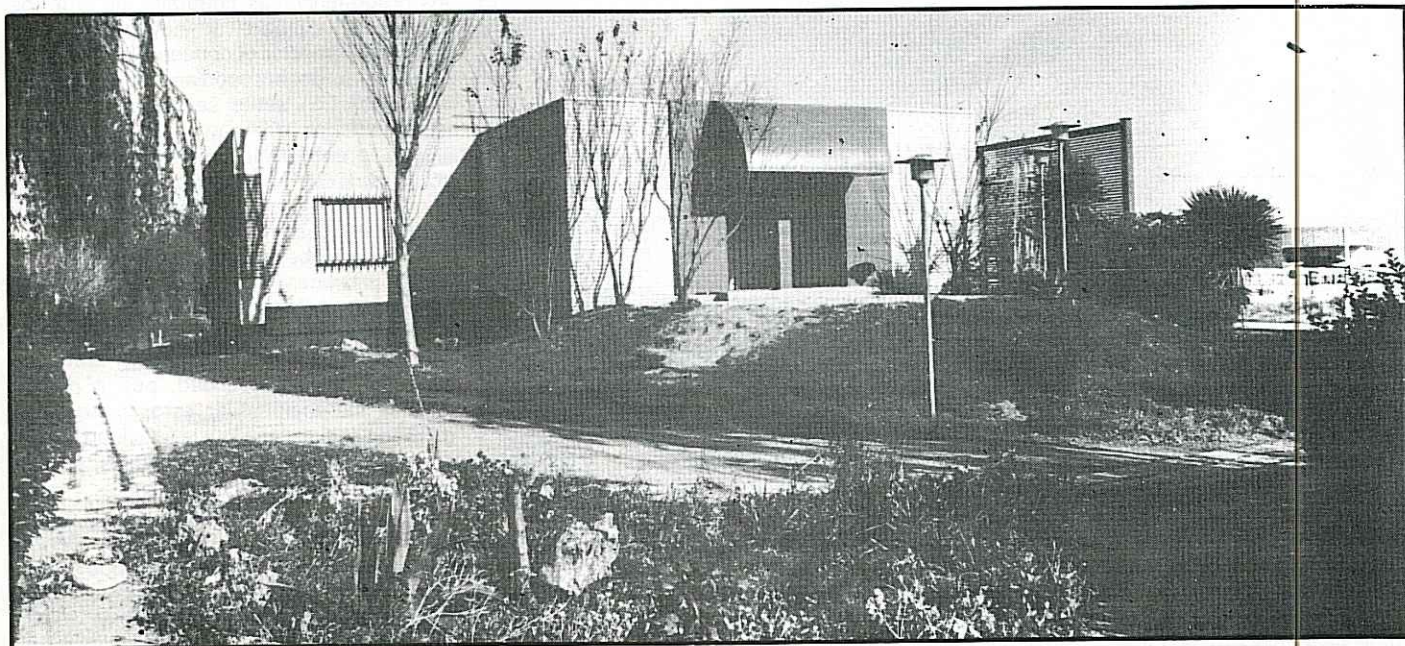
Centro Municipal de la Salud: Sanidad Preventiva

Un primer motivo que explica la próxima realización de este Centro Municipal de la Salud es reivindicar un modelo sanitario que se concreta en el derecho a la salud de todos los ciudadanos.

Tras múltiples gestiones, las obras del Centro Municipal de la Salud se van a iniciar; el lugar de ubicación son las oficinas del Parque de Lisboa, cedidas por la empresa constructora a raíz de la solicitud efectuada por este Ayuntamiento.

La plantilla de Personal que compondrá el Centro está ya cuantificada y contemplada en los Presupuestos. Los profesionales serán: un director (médico preventivo), un ginecólogo, un monitor sanitario y un asistente social.

Las unidades de que constará el Centro son: Planificación Familiar, prevención oncológica, maternal, infantil, laboratorio de higiene.



Cultura:

Un intento de llegar a todos

El interés fundamental que ha existido en esta Concejalía ha sido potenciar la convivencia y la comunicación entre los vecinos. Una primera forma de lograrlo aparece enmarcada en un conocimiento real de los propios habitantes del pueblo entre sí. Y, quizás, una aproximación a ello se produzca a través de los distintos actos organizados de acuerdo a la amplia base social que tiene nuestro pueblo.

En segundo lugar, no es posible entender el proceso cultural de un pueblo desligado del proceso por el cual se va haciendo, progresivamente, más libre.

LA ESCUELA DE MUSICA

Y es en este contexto global donde hay que insertar las escuelas y los actos públicos puestos en marcha por el Ayuntamiento. Cuando la Corporación Democrática se planteó la creación de la Escuela de Música «Manuel de Falla» (en septiembre de 1980), la concibió como un cauce de desarrollo de las inquietudes musicales de la población infantil y juvenil. La idea primitiva se ha superado con la Coral de adultos, de reciente nacimiento. Y aún existía una segunda intención: que el Municipio de Alcorcón dispusiese de una Banda Municipal formada por los propios jóvenes del pueblo. La Banda de Cornetas y Tambores está en marcha desde hace meses y la Banda de Música hará su primer desfile inaugural en las fiestas del mes de septiembre.



Dentro de la programación cultural actuó el nuevo Mester de Juglaría.

La Escuela, que comenzó con un Director y dos Profesores, cuenta hoy con seis Profesores, todos ellos de una alta cualificación, una Profesora de canto y 500 alumnos. Las clases dedicadas a los adultos tienen ya 80 alumnos, igualmente, hay que señalar el esfuerzo económico que ha supuesto para el Ayuntamiento el poder adquirir los diversos instrumentos musicales.

Una segunda Escuela Municipal es la de Teatro, con un total de 70 u 80 alumnos. El

objetivo básico de esta Escuela es crear en los ciudadanos una necesidad cultural en torno al teatro, lográndose una participación activa. La Escuela de Teatro está dirigida por M^a Paz Ballesteros y tiene como profesores a Ramón Pons y Concepción Doñaque, todos ellos profesionales del teatro.

«Hechos cotidianos»

En el año 1981 existieron dos importantes programaciones culturales durante los meses de octubre y noviembre, que pretendían aportar el concepto de la Cultura como un hecho cotidiano en la vida del individuo. Los actos se programaron de acuerdo a las diferentes capas sociales, siendo la entrada lo suficientemente baja como para que cualquier ciudadano, independientemente de su condición económica, pudiese asistir.

Como se sabe, se han realizado dos concursos artísticos «Ciudad de Alcorcón», el primero de cerámica, fotografía y pintura y el segundo literario. Ambos contaron con una importante participación, tanto en cantidad como en calidad, por lo que la idea es institucionalizar estos concursos, de modo que se fomente la actividad creativa en sus diferentes modalidades, siendo nuestro pueblo propiciador de ella.

En el terreno de las inauguraciones próximas tenemos que mencionar el Centro Cívico Social de la Calle Alfares, que servirá como centro de permanente actividad cultural, entendiéndose está en su más amplia expresión.



«Los escándalos de un pueblo», en la programación del mes de octubre.

Enseñanza:

Planificación de las necesidades

Es conocido por todos que el primer problema abordado en este terreno fue absorber las 1.000 plazas de primer curso de EGB que había sin escolarizar. A este fin, se alquiló el C.N. «La Hispanidad», inaugurándose en el curso 1979-80 ocho aulas de EGB en el C.N. «Jesús Varela».

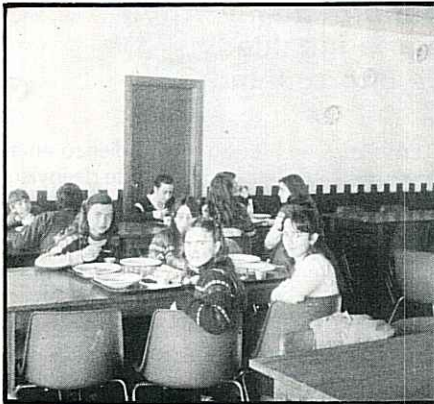
Ningún niño sin plaza escolar

La instalación provisional de doce aulas prefabricadas en la zona de Alcorcón II se sitúa en el firme propósito de la Corporación por lograr que ningún niño quede sin plaza escolar, consiguiéndose asimismo la construcción de ocho aulas para 1º de EGB en los C.N. «San José de Valderas» y «San Vicente Ferrer» en el curso 1980-81.

En el presente año han entrado en funcionamiento tres colegios (dos de ellos descentralizados), que gozan de una excelente calidad y de una gran estética.

En el terreno de las gestiones ya aprobadas, hay que señalar la construcción de dos nuevos colegios de EGB (también de 24 unidades cada uno), que estarán finalizados para el curso 1982-83.

Por lo que se refiere a la enseñanza de BUP, fue necesario impartir doble turno en el Instituto de «Los Castillos», hasta que se solucionó, en el comienzo del curso 1980-81, el problema de adicionales de obras con el Ministerio en el Instituto del Prado de Santo Domingo. Actualmente, como informamos en las páginas 10 y 11 de esta revis-



Un amplio concepto de la escuela: Basada en la realidad.

ta, ha comenzado la construcción de un tercer instituto de BUP.

En el curso 1979-80 daban comienzo las clases en el centro de Formación Profesional, tras largas gestiones realizadas por el Ayuntamiento, ya que se consideraba primordial en un pueblo de las características de Alcorcón la existencia de un centro de estudios técnicos y de grado medio.

En cuanto a la educación especial, el próximo curso Alcorcón contará con un centro de Educación Especial en el Prado de Santo Domingo, con capacidad para 250 alumnos.

Dentro del entorno global de aproximar y potenciar la Cultura para toda la población, se da respuesta a un colectivo de amplias

necesidades y expectativas: en el curso 1980-81 se crea la Escuela Municipal de Adultos. Actualmente la Escuela cuenta con siete profesores y 300 alumnos, existiendo cuatro niveles de educación: alfabetización, Certificado de Estudios Primarios, Pregraduado y Graduado.

Servicio Psicopedagógico

Un nuevo servicio que ha entrado en funcionamiento es el Gabinete Psicopedagógico, cuyo trabajo tiene tres áreas de acción: padres, profesores y alumnos. En el escaso tiempo que lleva en funcionamiento ha desarrollado numerosos programas de trabajo, entre los que cabe destacar el curso para maestros sobre programas renovados, la Escuela de padres y la labor con los alumnos. Está previsto un plan de orientación profesional para el último curso de EGB y ha sido elaborado un exhaustivo informe sobre el fracaso escolar.

Subvencionado por el Ayuntamiento se encuentra el Taller de Pedagogía, que desempeña una importante tarea en los terrenos pedagógico y cultural por su intento de renovación de la Escuela.

Para el próximo curso, se espera que pueda entrar en funcionamiento el Centro del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo (INEM), para el cual ya han sido adquirido el local por el Ayuntamiento. El Centro del INEM tendrá una capacidad para 60 alumnos, estando destinado a la formación ocupacional de los trabajadores y sus hijos.

Personal y régimen interior:

Creados más de cien puestos de trabajo

Una de las áreas de gestión que menos repercusión tiene hacia el exterior, siendo por ello menos conocida, es la de Personal y Régimen Interior, sobre la que, por otra parte, gravita el peso de todas las demás al depender de ella los medios humanos y de gestión administrativa.

Durante los tres años de gestión democrática este área ha experimentado una gran transformación. Por un lado, en la resolución de los problemas que afectan al personal (funcionarios y contratados), para lo cual los concejales que componen la Comisión dedican una reunión semanal.

En el ámbito global de lo que ha supuesto la labor, esta puede concretarse en los siguientes puntos:

- Negociación de dos Convenios Co-

lectivos (años 1981 y 82) en los que se recogen las aspiraciones de los trabajadores, tanto en el orden social como económico. El año 1981 fue la primera vez que los trabajadores del Ayuntamiento firmaban un Convenio Colectivo con la Corporación.

En el Convenio se ha recogido desde la creación de un mínimo de 33.000 pesetas para jubilaciones hasta un fondo social de un 1,5 por ciento.

- Creación del grupo de empresa en el cual los trabajadores podrán, de acuerdo con el fondo social creado al efecto, desarrollar actividades extralaborales.

- Firma de un Seguro Colectivo de Vida para todos los trabajadores, junto al preceptivo de accidentes, del que carecían.

- Creación, de acuerdo con los trabajadores interesados, de organigramas de tra-

bajo, con lo cual se inicia la reorganización administrativa.

- Aprobación de la contratación de una empresa especializada que llevará a cabo el estudio de los puestos de trabajo y reorganización administrativa.

- Creación de más de 100 puestos de trabajo nuevos por medio de oposiciones o contratación directa. En las contrataciones ha prevalecido principalmente la situación económico-social de los aspirantes.

- Como logro social, cabe destacar la creación de la Plantilla Laboral, en la que se concreta la relación del personal contratado con indicación de la categoría profesional y cualificación del puesto de trabajo. Con esta plantilla se evita la repetida firma y renovación de los contratos anuales, dando una seguridad en el puesto de trabajo.

Todo esto aparece claramente expresado en el aspecto económico. En el capítulo de «Personal», recogido en los Presupuestos, de los 190 millones del año 1979, se ha llegado a 605 millones en 1982, pasando por 320 y 460 millones en los años 1980 y 81, respectivamente, por lo que el aumento experimentado ha sido del 318 por ciento en 1982 sobre 1979.

Deporte:

En función de la población

Creación del Patronato Deportivo

La corporación crea el Patronato Deportivo Municipal a finales del año 1980, canalizando por medio de él todas las actividades deportivas para la población. Y es esta última idea la que define la política de deportes elaborada por el Ayuntamiento: hacer llegar la práctica del ejercicio físico a todos los habitantes del pueblo, como un medio de salud y disfrute, recuperando esa idea del «juego» como factor solidario y de comunicación.

La labor del Patronato ha cubierto un amplio campo de expectativas que existían, tanto en las que él mismo realiza como con las que se han subvencionado a diversas entidades: carrera ciclista en las Fiestas Patronales, Torneo de Petanca, Trofeo de Natación entre la urbanización Alcorcón II, IV cross U.D.A., I Trofeo de marcha U.D.A. También está subvencionado por el Patronato el Trofeo de Promoción de Fútbol alevín, infantil y juvenil (este año en su cuarta edición) en el que participan 72 equipos. Este Trofeo ha logrado alcanzar una gran importancia a nivel Provincial y del Estado.

Las escuelas deportivas

En el año 1981 comenzaron a funcionar las Escuelas Deportivas de fútbol, atletismo, gimnasia rítmica, gimnasia deportiva, aire libre, natación y voleibol, estando en proyecto las de balonmano, hockey hierba, baloncesto, rugby, hockey patines, tenis y pelota.

En la campaña iniciada durante el año 1982 bajo el lema «ningún niño sin saber nadar», han participado ya más de 210 niños mayores de seis años. El año pasado, durante los meses de julio a septiembre, se organizaron en las Piscinas Municipales unos cursillos de natación a los que asistieron cerca de 1.400 personas.

En el terreno de la iniciación al deporte para los más pequeños, han tenido una gran aceptación los Juegos Escolares (que contemplaban deportes individuales y de equipo), registrando un número de cerca de seis mil participantes y el Cross escolar, en el que últimamente se ha introducido la categoría de benjamín.

Las restantes capas de la población han entrado también en la óptica deportiva por diferentes medios: la carrera de carnaval celebrada recientemente, la carrera popular de control del esfuerzo y precisión y los cursos de mantenimiento para mujeres.

Deporte de invierno: por la igualdad de oportunidades

En el mes de febrero dió comienzo en el Puerto de Navacerrada el deporte de invierno para escolares de segunda etapa de EGB, que supone cinco días en la sierra. Esta «Escuela al aire libre» ha sido posible por la colaboración entre el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Madrid, entidades que subvencionan la experiencia. El número de escolares participantes asciende a 450, la mayor parte de ellos pertenecientes a Colegios Nacionales. Esta iniciativa ha sido acogida con gran entusiasmo y valorada muy positivamente por todos los sectores implicados.

Un proyecto ya aprobado es el de los cursos de psicomotricidad para minusválidos y deficientes mentales.

Relación de instalaciones deportivas municipales

Polideportivo Prado de Santo Domingo
5 pistas polideportivas (baloncesto, balonmano, voleibol).

1 campo de fútbol.

1 pista de tenis.

1 gimnasio.

1 pista de atletismo.

3 piscinas.

Campos de la Canaleja

3 pistas polideportivas (baloncesto, balonmano). 1 campo de fútbol.

Campos de la Huerta

2 campos de fútbol.

Campo de fútbol Municipal

2 campos de fútbol.

Polideportivo de los Caídos

(Inauguración prevista para este año)

3 pistas polideportivas (baloncesto, balonmano).

1 campo de fútbol.

2 frontones. 2 piscinas.



El II Cross de la Constitución.

Servicios sociales

Policía Municipal

El total de policías municipales en estos momentos asciende a 71, de los cuales 33 (más cinco vigilantes nocturnos) pertenecen a la promoción de 1979 y 38 a la de 1981.

A la Policía Municipal se le ha dotado de dos vehículos tipo todo terreno para vigilancia del tráfico y efectuar un servicio más efectivo dentro de la población.

A finales del verano de 1981 surge el proyecto de cubrir hasta 10 plazas más, sin estipularse el sexo, si bien Alcorcón había sido el primer pueblo de la periferia Sur en integrar agentes femeninos en el Cuerpo.

Con el fin de facilitar la comunicación de las unidades entre sí y con la central, se ha adquirido unos radio-transmisores que aseguran esta interrelación en todo momento.

Policía Nacional

Ante la situación, nefasta, en que se encontraba la Comisaría del Cuerpo de la Policía Nacional destacado en nuestro pueblo, se efectuaron las gestiones necesarias para ubicarla en otro lugar más digno y con unas condiciones aceptables.

También se hicieron gestiones para lograr la ampliación de la dotación de la Policía en dos coches «Zeta».

Transporte

Después de mantener conversaciones con la empresa De Blas, se acordó el billete gratuito en las líneas interiores para jubilados y minusválidos.

Carrera de carnaval

El día 7 de marzo tuvo lugar la Primera Carrera Popular de Carnaval, con un recorrido de 5.500 metros. La carrera resultó una auténtica fiesta, tanto de imaginación a la hora de preparar los disfraces, como de alegría al finalizar, ya que el ambiente era de gran animación, en una mañana de sol radiante y se organizaron diversos bailes.

Hay que decir que la participación estuvo igualada en cuanto a hombres y mujeres, aunque los «más mayores» se sintieron reacios a correr, contándose únicamente con cinco participantes de las categorías «senior» y mayores de 40 años, todos ellos hombres. El mayor índice de participación lo registraron los «infantiles», seguidos muy de cerca por los «cadetes» y los «alevines».

Los mejores disfraces fueron, para hombres: Joaquín Gálvez (negro), David Guridi (bebé), Carlos Magaña (mujer). Mujeres: Ana Isabel Gómez (bombonera), Beatriz Baca (rockera), Dolores Hernández (payaso).

Los resultados obtenidos por categorías fueron los siguientes: *Benjamín femenino*: Raquel Gómez (29' 24"), Margarita Gómez (31' 15"), Mónica de la Cruz (37' 21"). *Benjamín masculino*: Froilán Sánchez Ramos (31' 51"), Javier San Martín (33' 34"),



La carrera terminó en una fiesta.

Francisco de la Cruz (38' 04"). *Alevín femenino*: Esther Casado (31' 15"), Pilar García (30' 01"), Gema Sánchez (30' 01"). *Alevín masculino*: Fernando Iglesias (29' 27"), Francisco Petisco (30' 07"), Carlos Sánchez (30' 14"). *Infantil femenino*: Blanca Díaz-Guerra (29' 47"), Almudena Mesa (32' 01"), María José Veguillas (32' 03"). *Infantil masculino*: Luis Miguel Jiménez (28' 04"), Juan José Cortina (27' 51"), Arsenio Collado (29' 14"). *Cadete femenino*: Eva Roldán (28' 49"), Begoña Aisa Peinó

(30' 30"), Marga Garrido (30' 32"). *Cadete masculino*: Alfredo Columba (27' 49"), Jesús Barrerira (25' 47"), Carlos Marcos Cordero (24' 59"). *Juvenil femenino*: Yolanda Aldomar (28' 49"), Silvia Roldán (29' 09"), Inmaculada Angulo (26' 35"). *Juvenil masculino*: Modesto Jiménez (29' 49"), Francisco Delgado (31' 58"). *Senior masculino*: Angel Fragoso (23' 20"), Manuel Fernández Vilaboa (23' 21"), Teodoro Esteban Arranz (23' 26"). *Mayores de cuarenta años masculino*: Basilio Gijón (31' 20").

Cross escolar: respuesta masiva

El Cross escolar sigue en marcha, contando cada sábado con una masiva afluencia de chavales. Hay que destacar que en el séptimo Cross, celebrado en el Polideportivo del Prado de Santo Domingo, el día 27 de febrero, se contó con la participación, por primera vez, de la Categoría «Benjamín, ya que el 13 de febrero habían dado comienzo los Juegos Escolares para Menores.

Con la participación de los «benjamines» ha sido valorada muy positivamente por el Patronato Deportivo, ya que el número de

participantes fue muy elevado y los tiempos obtenidos muy interesantes.

Los primeros lugares en esta categoría fueron para: Guadalupe Martín González (7' 30"), Raquel Montero Hernando (7' 57"), Gema Rodríguez de Lucas (8' 00"), Alfred Galán (6' 32"), A. Luis Benito García (7' 04"), y José Enrique Batista (7' 08"), si bien estos tiempos fueron superados en el VIII Cross, celebrado el 6 de marzo en Parque Grande. Hay que destacar que el mayor número de participantes fue presentado por el Colegio Público «Miguel Hernández».

La clasificación por centros en la celebración del VI Cross en la siguiente:

Cadete masculino: Santo Domingo (4 puntos), Alter (3), Lisboa (2). *Cadete femenino*: Santo Domingo (4), Alter (2). *Benjamín femenino*: Miguel Hernández (2.042), Trinitarias (207), Giner de los Ríos (87). *Benjamín masculino*: Miguel Hernández (4.194), Giner de los Ríos (194), Ramón y Cajal (84). *Prealevín femenino*: Santo Domingo (1.249), García Lorca (1.115). *Alevín masculino*: Giner de los Ríos (418), Ramón y Cajal (407), Alter (374). *Alevín femenino*: Santo Domingo (404), Ramón y Cajal (252), Alter (213). *Infantil masculino*: Santísima Trinidad (145), Santo Domingo (101), Remedios (42). *Infantil femenino*: Trinitarias (55), Lisboa (44), Alter (39).

Disfrute en el ejercicio físico

La finalidad perseguida con los cursos de mantenimiento para mujeres es la de facilitar unas relaciones sociales con personas y grupos de edades similares, de forma que se regule la vida en general para una mejor conservación de la salud.

A estos cursos asisten aproximadamente 150 mujeres de diferentes edades. Las clases tienen una duración de una hora, durante la cual se realizan diversos ejercicios que permiten obtener una satisfacción personal por la práctica de la actividad física.



Queremos recordarles que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del Sr. Alcalde, Plaza de España, 1; Alcorcón. Indicando en el sobre «para Plaza Pública».

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración, si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas, o publicarlas en otra sección.

Nuevo éxito de la Enseñanza Pública

El domingo día 14 de marzo se celebró con gran brillantez la inauguración oficial del Colegio Público «Miguel Hernández». El acto fue organizado por la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio y por el Claustro de Profesores, contando con una gran asistencia de padres y alumnos, así como con la totalidad de los profesores y el director del Centro. Asistió asimismo el Alcalde, José Aranda Catalán y varios miembros de la Corporación Municipal.

Abrió el acto el Presidente de la Asociación de Padres, José Luis González, quien tuvo palabras de agradecimiento para todas aquellas personas y entidades que habían hecho posible la celebración de la fiesta de inauguración, destacando la presencia de los numerosos padres y alumnos. A continuación, José Aranda Catalán explicó la importancia de la Escuela Pública en la formación democrática del ciudadano y confirmó la construcción de cinco nuevos colegios en nuestro pueblo. Cerró el acto el Director del Colegio, Francisco Galván, quien afirmó que en la moderna concepción de la Escuela, esta es la casa de todos los que forman la comunidad educativa: niños, padres y educadores, añadiendo que él, como Director, abría las puertas para todos desde el mismo momento de la inauguración del Colegio.

Un colegio modelo

El colegio «Miguel Hernández» está calificado como uno de los mejores colegios de Alcorcón. Se encuentra ubicado en una parcela de 10.000 m. y tiene capacidad para 960 alumnos de E.G.B distribuidos en 24 unidades. La estructura del Colegio permite que las aulas se encuentren perfectamente iluminadas du-

rante todo el día, haciendo prácticamente innecesaria la luz artificial.

Entre las modernas instalaciones con que cuenta el colegio cabe destacar las amplias pistas deportivas y los patios de recreo, la biblioteca, el aula de pretecnología, el laboratorio y el salón de actos (con capacidad para más de 500 personas).

La construcción de este Colegio, sin tener en cuenta el costo de los terrenos, ha supuesto una inversión de 100 millones de pesetas y la duración de las obras ha sido de nueve meses.

J. Luis González

Agradecimiento por una labor realizada

Les mandamos este artículo para el boletín municipal en espera de que tengan a bien publicarlo, eso sí, con la firma de la Asociación de Padres del colegio público «Giner de los Ríos».

La Asociación de Padres del C.P. «Giner de los Ríos», quiere rendir un homenaje desde estas líneas a las personas que en ese Ayuntamiento han defendido y siguen defendiendo los intereses de todos los vecinos de Alcorcón, principalmente en el terreno de la enseñanza que es el que nos afecta más directamente.

Nos ha producido cierta tristeza recibir una carta de despedida de dos de las personas con las que más directamente hemos tratado las Asociaciones de Padres, personas que han trabajado, y que debido a ese trabajo han tenido aciertos y equivocaciones, triunfos y fracasos, pero siempre han estado dispuestos al diálogo para intentar solucionar los problemas y necesidades que en el campo de la enseñanza y cultura padece un pueblo de estas características.

Esperamos que esta dimisión no afecte demasiado a la gestión que últimamente tan acertadamente se estaba llevando a cabo en materia educativa, y aprovechamos esta ocasión para depositar nuestra confianza y apoyo a los nuevos miembros que vayan a formar parte de nuestra Corporación.

**APA GINER DE LOS RIOS
Alcorcón**

La Constitución en la Escuela

A don José Cuadrado del Moral, como Director del C.P. «Vicente Aleixandre», Alcorcón, le es muy grato agradecerle la atención que ha tenido con el Centro al haber enviado los ejemplares de la Constitución para niños, así como la invitación a los repartos de premios literarios y la revi-

sión médica que realizarán a los alumnos del Centro.

**José Cuadrado del Moral
Alcorcón**

Homenaje a los niños de la Plaza de Júpiter

Deseamos dar las gracias por la realización de la nueva Plaza de Júpiter de esta localidad. En nombre de mayores, pequeños y mio propio, que un día abandonamos nuestra querida tierra natal, haciendo posible con nuestro gran esfuerzo una nueva plaza en este problemático y querido pueblo de Alcorcón.

Podrían escribirse muchas cosas del plan de remodelación, de la marginación y el olvido, que este pobre San José de Valderas, lleva sufriendo tantos años cuando él mismo le dio fe de vida a Alcorcón.

Olvidemos las causas y los errores, nadie somos perfectos en la vida, y todos podemos y debemos contribuir a la mejor realización de las cosas; los niños esto no lo comprenderían. Y este artículo va dedicado a los padres y a los niños de la Plaza de Júpiter: gracias a todos por la lección de amor y respeto en cuidar lo que será para ellos.

Qué gran satisfacción y alegría poder contemplar cada mañana o a cualquier hora del día a nuestros mayores, tomando el sol sentados en los bancos de esta deseada plaza.

Deseamos por el bien de nuestros pequeños y mayores que no ocurra lo mismo que en el parque de Lisboa a Javier Pérez y sus noventa firmas, pidiendo al Ayuntamiento bancos y respeto para su césped sin haberlo conseguido.

Desde estas líneas hacemos una llamada de solidaridad, sigamos mentalizando a los niños para que no juegen al fútbol en esta plaza, y este verano respiremos frescor y alegría, no más polvo por favor.

Esperamos columpios, y para el próximo año tal y como prometió el concejal de jardines señor Mayo esperamos pinos grandes y más plantas en la próxima postura.

Hagamos democracia entre todos no permitiendo que nuestros mayores tengan que sentarse en el suelo.

Gracias a todos los que lo hicieron posible.

Germán Tomás Solís (Extremeño)

Un pleno infantil por una escuela activa

Durante el mes de marzo el Ayuntamiento ha recibido la visita de alumnos de distintos cursos de los Colegios Nacionales «Giner de los Ríos» y «Ramón y Cajal», acompañados por varios profesores y padres de familia.

En su visita al Ayuntamiento los chavales recorrieron las dependencias municipales, si bien no es su totalidad dadas las dificultades que suponen las obras que se están realizando en la Casa Consistorial.

En una fila ordenada los chavales entran al Ayuntamiento; posiblemente, lo que les proporciona una mayor ilusión sea su estancia en el Salón de Plenos, en donde formulan al Alcalde y a los concejales presentes, preguntas referentes al funcionamiento del Ayuntamiento y a la labor desempeñada por los representantes del pueblo.

Un punto en el que han coincidido los maestros ha sido en que, de esta forma, los niños comprenden que el Alcalde es una persona como ellos, accesible y que está al servicio de los ciudadanos. Y quizás en esta última expresión es donde resulta más sencillo ver que es una forma de palpar lo que supone un régimen democrático.

Las preguntas que se formularon tuvieron una gran amplitud, ya que la cu-

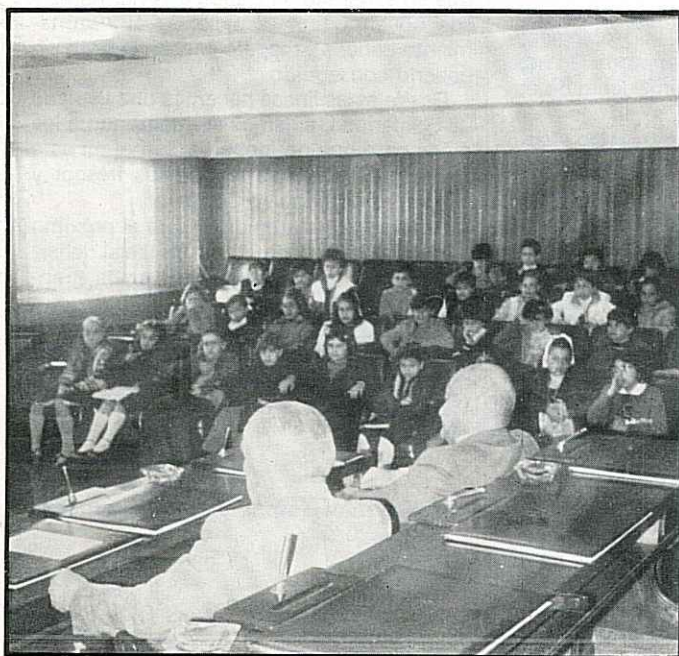
riosidad de los muchachos abarcaba desde la extensión del Municipio, al número de calles, de habitantes, los colegios existentes en el pueblo, hasta el nombre de los concejales y los trabajos que efectúan. En su preocupación infantil también tenía cabida que haría el Alcalde «si le quitasen el Ayuntamiento», el tiempo de descanso que tenía y si «de pequeño había pensado tener esta profesión».

Los profesores explicaron que esta actividad se encuadra en una pedagogía activa, donde no se explican una serie de conceptos para ser memorizados, sino que se experimente la realidad, de modo que se conozca el entorno en el que se vive. Es indudable que los chavales conocen el lugar en el que se encuentra ubicado el Ayunta-

miento, las funciones que cumple y como y para quién se trabaja en él.

Esta iniciativa ha sido valorada muy favorablemente tanto por los maestros como por los padres y tendrá una prolongación en los futuros centros que visitarán. Por su parte, el Alcalde, José Aranda, manifestó encontrarse muy satisfecho de las visitas, ya que el contacto que mantiene con la población había tomado esta vez un matiz diferente, propio del aire nuevo que tienen estos «jóvenes vecinos». En relación con la actitud de los niños, expresó su convencimiento de que si es en la Escuela donde se fundamenta el sentir democrático de la población, experiencias como esta suponen un contacto real con los mecanismos de que se vale el sistema democrático.

Al finalizar la visita, los propios chavales ratificaban plenamente esta valoración positiva: «hemos conocido el Ayuntamiento y sabemos como funciona». Algunos de los grupos completaron esta «clase» dibujando la fachada de la Casa Consistorial desde la Plaza de España.



Salón de Plenos.



Los jóvenes artistas dibujando la fachada del Ayuntamiento.